
POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (PO-GR-01)

GESTIÓN GERENCIAL



NORLAB
Mobiliario Técnico Certificado para Laboratorio

Tabla de Contenido

| | |
|--|---|
| 1. OBJETIVO | 3 |
| 2. ALCANCE | 3 |
| 3. RESPONSABLES | 3 |
| 4. DEFINICIONES | 4 |
| 5. POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO | 5 |
| 5.2. OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL | 6 |
| 6. CONTRIBUCIÓN DEL SGI | 7 |
| 7. AMBITO DE APLICACIÓN | 7 |
| 8. CONTROL DE CAMBIOS | 7 |

1. OBJETIVO

El propósito de la presente política del sistema de gestión integral es establecer y demostrar el liderazgo y compromiso con respecto al enfoque al cliente asegurando que sea apropiada al contexto de la organización y que apoye el direccionamiento estratégico de NORLAB SAS; proporcione un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos del Sistema de Gestión Integral; que incluya los requisitos aplicables y el compromiso de mejora continua sobre el Sistema de Gestión Integrada.

2. ALCANCE

La presente política aplicará para el desarrollo del Sistema de Gestión Integral bajo la normatividad NTC-ISO 9001:2015, NTC-ISO 14001:2015, NTC-ISO 45001:2015, el Decreto 1072 de 2015 y la resolución 0312 de 2019.

3. RESPONSABLES

Es responsabilidad de la alta dirección de NORLAB SAS , implementar, aprobar y difundir la presente política, para que sea de conocimiento de todas las partes interesadas, a su vez es responsabilidad de los directores y jefes de la organización NORLAB SAS , asegurarse que los colaboradores bajo su supervisión y autoridad, cumplan con los comprometen los lineamientos establecidos en la presente política, adicionalmente son responsables de identificar las medidas preventivas y correctivas que permitan controlar cualquier riesgo previamente identificado.

Es responsabilidad de los procesos de control, supervisar el cumplimiento de los lineamientos estipulados en la presente política.

Todos los directivos, jefes, colaboradores y terceros vinculados a NORLAB SAS son responsables de conocer y cumplir con los lineamientos establecidos en la presente política.

4. DEFINICIONES

- **Mejora continua:** Es un enfoque para la mejora de procesos operativos que se basa en la necesidad de revisar continuamente las operaciones de los problemas, la reducción de costos oportunidad, la racionalización, y otros factores que en conjunto permiten la optimización.
- **Medio ambiente:** Conjunto de circunstancias o factores físicos y biológicos que rodean a los seres vivos e influyen en su desarrollo y comportamiento.
- **Liderazgo:** Comportamiento y compromiso personal, cuya finalidad es dirigir e influir positivamente en el comportamiento de los demás para la consecución de unos determinados objetivos.
- **Política:** Es la declaración documentada de la intención y dirección que la empresa respeta según la gestión de calidad que realiza.
- **Recursos:** Conjunto de elementos disponibles para resolver una necesidad o para llevar a cabo una empresa.
- **Requisitos legales y reglamentarios:** Requisitos legales y reglamentarios se mencionan en relación con los requisitos del cliente. En todos los casos, los productos y servicios requieren de los reglamentos y principios de calidad necesarios para satisfacer al cliente.
- **Partes interesadas:** Persona u organización que puede afectar, verse afectada o percibirse como afectada por las decisiones o actividades que realiza nuestra organización

5. POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

En NORLAB SAS somos una empresa dedicada al diseño, fabricación, comercialización e instalación de mobiliario técnico para laboratorio, que implementa un sistema integrado de gestión para buscar la plena satisfacción de las necesidades de clientes internos y externos, dando cumplimiento a la normatividad aplicable. En NORLAB SAS estamos comprometidos con el bienestar de nuestros colaboradores, clientes, proveedores y demás grupos de interés, para esto:

- Cumplimos la legislación vigente en materia de calidad, medio ambiente y SST.
- Garantizamos la satisfacción de nuestros clientes y demás partes interesadas, mediante la prestación de un servicio de excelencia, caracterizado por el cumplimiento de sus requisitos, para ello garantizamos la disponibilidad de recursos humanos, físicos, técnicos y financieros que permitan asegurar la calidad en cada uno de nuestros productos y la mejora continua de nuestro sistema de gestión integral.
- Prevenimos la contaminación y protegemos el medio ambiente, a través de la mitigación de impactos ambientales generados por las actividades desarrolladas en la organización.
- Nos comprometemos con la protección y la salud de la seguridad de los colaboradores, visitantes, contratistas, partes interesadas y condiciones de trabajo seguro y saludable, mediante la implementación y mejora continua de los procesos de gestión, procurando el cuidado integral del personal bajo la identificación de los peligros, valoración, eliminación y el control de los riesgos, previniendo accidentes de trabajo y enfermedades laborales, promoviendo constantemente a una cultura de formación y participativa, dando cumplimiento a los recursos necesarios para la implementación del Sistema de Gestión Integral.

Esta política proporciona el marco de referencia para establecer, revisar y dar cumplimiento a los objetivos propuestos por la organización.

El cumplimiento de esta política es responsabilidad de todos nuestros colaboradores y contará con el permanente respaldo de la alta Gerencia y equipo de trabajo.

Esta política será divulgada y publicada a todos los niveles de la organización y demás partes interesadas para su conocimiento y cumplimiento. Será revisada como mínimo una vez al año para garantizar su adecuación.



OMAR SIERRA
Representante Legal
16/10/2023

5.2. OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

La gerencia ha establecido el compromiso para garantizar el cumplimiento del Sistema de Gestión Integral (SGI) mediante el establecimiento de los siguientes objetivos:

Sistema de Gestión de Calidad

- Dar cumplimiento a los requisitos legales que aplique la empresa y a los productos que suministra.
- Garantizar la satisfacción de nuestros clientes mediante el suministro de productos con altos estándares de calidad que satisfagan sus requerimientos.
- Disponer de una infraestructura adecuada, con recurso humano competente y proveedores calificados.
- Proporcionar los recursos económicos, físicos y humanos necesarios para el Sistema de Gestión Integral.

Sistema de Gestión Ambiental

- Identificar, prevenir y controlar los impactos ambientales que se generan de las actividades de la organización.

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

- Dar cumplimiento a la normatividad legal vigente, referente a al SGSST; mediante la elaboración y estructuración de los documentos pertinentes.
- Adoptar las medidas necesarias en los lugares de trabajo, se evalúe y valore los peligros existentes y proponer controles para intervenir los peligros evitando la materialización del riesgo.
- Mejorar y evaluar el desempeño del Sistema Integrado de Gestión.
- Promover la participación activa de la Organización e involucrar las partes interesadas, promoviendo una cultura de autocuidado y prevención, bajo a los lineamientos legales.
- Asignar los recursos necesarios para la implementación, puesta en marcha y sostenimiento del Sistema de Gestión Integral, garantizando las condiciones necesarias para prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo y/o enfermedades laborales,

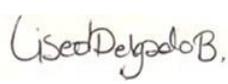
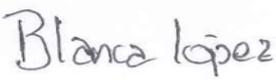
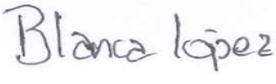
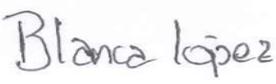
6. CONTRIBUCIÓN DEL SGI

Definir, implementar, cumplir y mantener los mecanismos necesarios para dar cumplimiento a la presente política donde se encuentran definidos los sistemas de gestión integrado de NORLAB SAS bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018, Decreto 1072 de 2015 y la resolución 0312 de 2019.

7. AMBITO DE APLICACIÓN

La presente Política del SGI de NORLAB SAS entrará en aplicación a partir de su fecha de aprobación.

8. CONTROL DE CAMBIOS

| VERSIÓN | FECHA AAAA-MM-DD | DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO | |
|---------|--|---|---|
| 1 | 2022-01-14 | Creación del Documento | |
| | ELABORÓ  Lised Delgado Profesional de Calidad y Ambiente | REVISÓ  Blanca López Directora Administrativa y Financiera | APROBÓ  Omar Sierra Gerente general |
| 2 | 2023-08-01 | Inclusión objetivos y alcance del Sistema de Gestión SST. | |
| | ELABORÓ  Juan Carlos Caro Director HSEQ | REVISÓ  Blanca López Directora Administrativa y Financiera | APROBÓ  Omar Sierra Gerente general |
| 3 | 2023-10-16 | Inclusión Condiciones de Trabajo seguro, compromiso eliminar los peligros. | |
| | ELABORÓ  Juan Carlos Caro Director HSEQ | REVISÓ  Blanca López Directora Administrativa y Financiera | APROBÓ  Omar Sierra Gerente general |